

Quito, 2 de Abril de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento el balance y el informe de mis labores durante el año 2017.

COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A fue creada en el transcurso de este año fiscal, por motivos de liquidez no pudimos cumplir con el depósito del capital con el que constituimos la empresa. Por esta razón, no contamos con el certificado de cumplimiento de obligaciones de la Superintendencia de Compañías necesario para la apertura de la cuenta y poder subir la información financiera inicial.

Por los motivos anteriormente detallados COMFICA ECUADOR, aún no está funcionando, no contamos con empleados ni hemos generado ningún tipo de ingresos, sin embargo, con el SRI estamos cumpliendo con todas las obligaciones en lo referente a las declaraciones.

En este año 2018, espero poder culminar la legalización de mi representada. Los asesores de los cubículos de ayuda a los usuarios en la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Quito (Dirección: Roca y Av. Amazonas) nos han indicado el procedimiento para poder regularizar la compañía COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A. y poder entrar en funcionamiento.

Por lo expuesto y como se refleja en el balance durante este año cerramos con valor \$0.00 no existe utilidad ni pérdida.

Sin más por el momento, esperando seguir cumplimiento con la satisfacción con lo encomendado por ustedes, me despido.

Atentamente,



Juan Antonio Santos Nishiro
GERENTE GENERAL
COMFICA ECUADOR "COMFITELCOM" S.A.